EL CIVICO

DIARIO DE LA TARDE—SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

TIENE EDITOR RESPONSABLE — SALTA, Martes 13 de Diciembre de 1898 — AÑO VIII—Núm. 1985

Telegramas

AGENCIA LA [illegible]

LA AURORA

Servicio especial para EL CIVICO

Bs. Aires, Dbre. 13 de 1898.

Fechado á las 11 35 a. m.
Recibido á la 1.15 p. m.

Gran fiesta—Ofrecimiento—Sobre invasión á la Banda Oriental — Prohibición — Incorporación al Senado—Trabajos langosticidas —Llegada de inmigrantes—Acusación de rapto — Enferma grave—Sobre el empréstito—Discusión sobre el proyecto de alcoholes—Alcoholización del país—Fallecimiento de una baronesa —Ejército nacional en el año entrante—Próxima llegada de la escuadra brasileña—Politica provincial.

El lunes próximo es el dia fijado para la realización de un gran baile en el Circolo Italiano, el que se dará en honor del contralmirante Candiani, jefe de la escuadra italiana en el Océano Atlántico, actualmente en ésta.

Se ha hecho y se termina las grandes decoraciones de los lujosos salones de aquella asociación donde tendrá lugar el festival.

Promete estar espléndido el baile, al que asistirán las principales personas de la colonia italiana y las personalidades oficiales de la república.

—Se ha ofrecido la secretaría de la comisión argentina en Londres, al Dr. Ernesto Pellegrini; pero habiendo éste rehusado, se nombrará al primer candidato Dr. Montes de Oca.

Ha sido bien recibida por la opinión pública esta última determinación del gobierno nacional.

—Créese que el jueves próximo abandonará el departamento de Concordia, en la provincia de Entre-Rios, el general oriental Esteves, donde actualmente se encuentra residiendo, para invadir la Banda Oriental con un numeroso grupo de hombres armados que están dispuestos á entrar en campaña inmediatamente, á pesar de la vigilancia de los gobiernos de ambas orillas.

—El Director General de Correos y Telégrafos de la Nación ha prohibido terminantemente por última disposición, la costumbre que tenian los carteros de correo de pedir aguinaldos en dia de año nuevo, bajo pena de destitución. Esa disposición ha sido ya comunicada á todos los distritos de la república para su cumplimiento.

—Hoy se ha incorporado al Senado, prévio juramento, el teniente coronel y ex-gobernador de Tucumán y actual senador Sr. Lúcas Córdoba, el cual ha ascendido por el sistema juarista de marras, de la gobernación á la senaturia.

—La Comisión Central Langosticida tema sèrias medidas para la destrucción de las grandes mangas de langostas que han invadido últimamente las provincias de Santa Fé, Corrientes y Mendoza.

Tiene interés en que no perjudique el buen estado actual de la agricultura de las colonias.

—Llegarán 20 mil inmigrantes en el corriente mes, la mayor parte agricultores italianos, los cuales tienen ya ocupación en las colonias de varias provincias, principalmente en las de Santa Fé.

—El vizconde Guadiana, conocido estafador de esta capital, ha sido acusado ante la policia por rapto de una señora casada.

—Se ha reagravado el estado de la conocida señora Carmen Noguera Avellaneda, que se encontraba enferma.

—Por cartas llegadas de Londres se sabe que está ya asegudo el éxito de la operación financiera del empréstito [illegible] de treinta millones de pesos oro, de que está autorizado el gobierno para contratar.

[illegible]

E e empréstito se aplicará [illegible] pago de la deuda externa y exigible que se tiene pendiente por los últimos armamentos contratados en Europa.

—En la cámara de diputados se está discutiendo el proyecto de ley sobre alcoholes, sin votar ni resolver nada.

—La comisión de impuestos de la cámara baja ha presentado un informe por intermedio del doctor Berduc, en el cual se demuestra que nuestra república es el país mas alcoholizado del mundo.

Se pide en él, por esta razón, la aprobación del proyecto presentado á la consideración de la cámara.

—Se comenta de diversos modos el fallecimiento de la baronesa Danignac, residente en la ciudad de La Plata, causado por morfinismo.

—En el presupuesto del año entrante se fija en 10.850 hombres los que compondrán el ejèrcito nacional.

—En breve tiempo llegará á este puerto la escuadra brasileña.

Con este motivo se piensa preparar algunas fiestas para obsequiar á sus marinos en la visita que harán á esta capital federal.

—Hay gran espectativa en los círculos políticos de ésta sobre la situación política de la provincia de Buenos Aires, que se encuentra embarazada de muchas dificultades.

Llaman la atención los preliminares del conflicto iniciado en esta provincia.

Buenos Aires, Dbre. 13 de 1898.
Fechado á la 1.40 p. m.
Recibido á la 2 p. m.

Metálico

En la primera rueda el oro abrió á 210 y cerró á 211.

ESTADOS UNIDOS

GRANDES CEREMONIAS

Traslación del cadáver de García

WASHINGTON, Dbre. 13—En la Catedral de esta capital, se está efectuando un gran ceremonial en los funerales por la muerte del gran caudillo y guerrero cubano Calixto García.

—Enorme y selecta concurrencia asiste á estos funerales, en señal de dolor y aprecio de ese general.

—El presidente de la república Mr. Mackinley, conociendo el deseo de los cubanos de llevar el cadàver del general García à la ciudad de la Habana, ha ofrecido á la Junta Cubana algunos buques de guerra para trasportarle y hacerle los honores correspondientes.

Ha sido bien recibido por la opinión y por los cubanos todos, la noticia de este ofrecimiento.

CUBA

EL GOBERNADOR GENERAL HERIDO

Riña entre cubanos y españoles

HABANA, Dbre. 13—El gobernador general de esta isla, General Gimenez Castellanos, ha recibido heridas al demoronarse súbitamente el techo de la habitación en que se encontraba.

Las heridas no son de mucha gravedad.

—Anoche en el teatro «Tacon» de esta ciudad, varios jóvenes cubanos pidieron se suspendiese la función que iba á darse en ese momento en manifestación de duelo por la muerte del libertador cubano, general García; varios oficiales españoles que tambien se encontraban allí protestaron de la idea y se opusieron á que se realizara. Esto dió ocasión á una tremenda refriega entre cubanos y españoles, repartiéndose palos y golpes de puño resultando muerto un oficial español y un cubano herido.

En la refriega tomaron parte principal tres cubanos.

FRANCIA

CALMA POPULAR

Rumores sobre Dreyfus

PARIS, Dbre. 13—Las discusiones y agitaciones de dias pasados del pueblo de esta capital, parece haberse calmado mucho en vista del giro que van tomando los últimos sucesos, principalmente la cuestión Dreyffus y el processo del coronel Picquart.

La opinión espera la terminación de esos asuntos por la via de la justicia y de la legalidad.

—Se dice con insistencia que en breve se decretará la libertad del condenado de la isla del Diablo, capitan Alfredo Dreyfus, el cual vendrá inmediatamente à esta su patria, donde será recibido en triunfo por el pueblo.

Estado sanitario

Fiebres malignas

Hánse desarrollado en alarmante proporción entre las criaturas, las fiebres perniciosas ó malignas, completamente rebeldes á todo tratamiento médico.

La mortalidad de adolescentes es alarmante por esta causa.

Cada dia vemos que se vá haciendo un problema de dificil solución conservar la vida de las criaturas en Salta, no sabemos á ciencia cierta, si por efectos climatéricos ó por el mal estado higiénico de nuestra ciudad, cuyo abandono raya ya en lo increible.

Dia á dia estamos clamando desde las columnas de nuestro diario, porque se practiquen las visitas domiciliarias, para obligar á la gente decidiosa y abandonada á conservar la limpieza y aseo en sus casas; pero la autoridad comunal pone oidos de mercader á éstas demandas en prò de la salúd pública.

Ni el agua, ni la leche, ni la carne, ni nada se examina químicamente de todos los articulos de primera necesidad que se expenden al público.

Y con una indiferencia musulmana, seguimos presenciando este doloroso tributo de preciosas vidas que se tronchan en los albores de la existencia, una tras otra, en término infinito.

Tardanza—Se viene notando desde hace ya largo tiempo, la tardanza en abonar el impuesto de la luz eléctrica, entre propietarios y comerciantes, los que pagan esa contribución cuando les parece bien.

Siendo, talvez, lo único bueno que tiene actualmente la Municipalidad, la luz eléctrica, deben, pues, los contribuyentes apresurarse al pago de ese impuesto para que no se tropiece con dificultades en el abono de la cuota mensual que la Municipalidad deberá entregar á la Empresa de Carlos Brbigx y Cia.

La Intendencia Municipal por su parte deberia ordenar á quien corresponda la aplicación de las multas de que son acreedores los morosos contribuyentes, para regularizar la percepción de ese impuesto, y ordenar se practique sin odiosas consideraciones.

El palacio de «La Prensa»

Una excursion por su recinto

Venimos en este momento de visitar el suntuoso palacio en que acaba de instalarse, règiamente nuestro colega «La Prensa» (dice un diario de Buenos Aires).

Hemos recorrido mas que de prisa las tres cuartas partes de la soberbia instalación, y la impresión que traemos con nosotros despues de la grandiosa exposición de los últimos adelantos; de los mas recientes inventos en materia de imprenta, que hemos contemplado en el recinto del palacio, no puede ser mas intensa. Nuestra vista nos ha dejado perplejos, abismados ante tanta grandeza, ante tanta magnificencia.

En esta primera visita á la mansión de «La Prensa» no hemos podido casi darnos cuenta precisa de todos los detalles, de todo el mecanismo, de todas las preciosidades que encierra el edificio.

En nuestra rápida ojeada, lo que mas ha despertado nuestra admiración son, entre otras secciones del edificio, las siguientes:

La Administración, colocada en el *rez de chaussée* con puerta á la Avenida de Mayo. Se penetra à ella por la gran puerta central del edificio, y la impresión que produce es magnífica: un gran salón con el techo lujosamente decorado, con àmplias ventanas à la gran avenida, con un prolongado mostrador de muy lindo aspecto. En conjunto: todas las apariencias de la sala de un banco europeo.

El departamento del director, arreglado artisticamente, con una sala de billar, que deslumbra y una sala escritorio severa, lujosa, imponente.

El taller de los tipógrafos, situado en el cuarto piso: delicioso, encantador para los que somos del oficio y podemos apreciar bien estas cosas; con raudales de luz, con torrentes de aire, gracias á grandes balcones que se abren sobre la gran avenida y desde los cuales se disfruta de un panorama hermosisimo, que daria por si solo tema para el primer capitulo de una novela.

La sección de las máquinas colocada en el fondo bajo del edificio, con un derroche de motores, de calderas, de impresoras Marinoni, Hoe, etc. Al pasar contamos cinco grandes máquinas, tres motores, multitud de carros y carretones de dos ruedas para trasportar los diarios.

***

En esta reseña escrita à vuela pluma y bajo la impresión nerviosa del coloso, apenas si podemos ordenar nuestros recuerdos y ofrecer desnudas y sin clasificación nuestras observaciones.

La instalación eléctrica es admirable: todo el palacio està alumbrado por este sistema y las cosas están arregladas de tal manera, que si por un accidente se apagan las luces hay listo otro motor para encenderlas.

Las lámparas, tienen una novedad: pueden subirse ó descenderse á discreción del redactor ó del compositor.

Los ascensores—hay cuatro—movidos tambien por electricidad reunen todas las condiciones de confort y de seguridad apetecibles. En cada piso hay un timbre cerca de la rejilla, de tal modo que el servicio está perfectamente atendido.

Otra faz de la instalación, que seduce es la sección de baños y aguas corrientes.

Por todos lados, en todos los pisos baños de lluvia, baños de ducha, para los redactores, para los reporters, para los cajistas y hasta para los muchachos vendedores.

Estos tienen una bolsa—sala de venta—espaciosa, ventilada, embaldosada y con las paredes cubiertas de azulejos. En sus extremos dos grandes caños, con sus mangas para regar profusamente el pavimiento y las paredes despues que la venta se termina y los muchachos se retiran dejando su mugre.

Los cajistas y los reporters, en departamentos separados, tienen sus comedores preciosos, con mesas de mármol, y las paredes con azulejos. Cuentan tambien con buenas cocinas y hasta con habitaciones para dormir.

***

El edificio ha sido admirablemente construido: el material que predomina en él es el hierro. De hierro son las elegantes barandas que circundan los corredores, de hierro las principales balaustras que sostienen el edificio, de hierro las ventanas, y hasta las bases de las cajas de los tipógrafos, con unas livianas prolongaciones de fierro.

Los pisos están distribuidos así:

En el sótano las maquinarias y la instalación eléctrica, en el *rez de chaussée* la administración y los consultorios gratuitos jurídico y médico—á este último concurrieron ayer 30 personas—la redacción y la dirección.

En el primer piso están todas las demás oficinas de redacción, la dirección de noticias, la secretaria, la oficina del Sr. Ortega, que es con quien hay que entenderse para visitar el edificio, etc.

En el segundo piso, habitaciones legantes y confortables que servirán de alojamiento á los huéspedes ilustres que lleguen á Buenos Aires. *La Prensa* les dará alojamiento gratuito con todas las atenciones consiguientes de alimentación, baño, etc.

En el tercer piso los reporters.

En el cuarto, los talleres y los correctores de pruebas que se verán en la gloria á esas alturas.

***

Y no terminaremos este catálogo sin enumerar todas las maravillas del colega. Se nos han quedado en el tintero la sala de armas, el gran salon de recepciones y de fiestas, el aseo, la limpieza calculadas por doquiera con la multitud de caños de agua, de baños, de todos los enseres necesarios para el lavatorio y tocador de la muchedumbre que trabaja en *La Prensa*.

Por hoy nos limitamos á hacer esta enumeración confusa de lo que encierra el vasto edificio de *La Prensa*, proponiéndonos en articulos sucesivos hacer revistas parciales de los diversos departamentos del edificio.

Noticias

Ya llega—El tan esperado por todos los círculos, principalmente por el magisterio todo de la provincia, llegará esta tarde misma, segun se nos informa, el Sr. Gobernador de la Provincia D. Pio Uriburu, el que se quedó á visitar su ingenio azucarero de San Isidro, de regreso de la capital federal.

Se dice que viene con las talegas repletas de billetes para pagar los sueldos atrasados del gran número de maestros, que con la paciencia de Job y con el hambre de gastrónomo que no ha comido durante un año, esperan el tan deseado maná que seguramente tendrán que agradecer á D. Pio, el querido *sirdar* del Gran Pachá.

Deseamos que arribe cuanto antes á esta con salud y felicidad.

Dámosle de antemano la feliz bienvenida.

Suicidio horrible—En Turin (Italia) la mujer Amalia Cattaneo, enferma de tifus, en un momento de excitación causada por la fiebre, mojó su cama con petroleo y le prendió fuego, muriendo carbonizada.

Correspondencia perdida—Dice un telegrama de Tupiza (Bolivia) de última fecha, lo siguiente:

Al llegar aquí fueron llevados por la corriente del rio, seis sacos de correspondencia procedentes de Buenos Aires y Europa que traia el estafatero de Jujuy para La Paz, Sucre, Potosí y esta ciudad.

Cómo será esa ley—Debido á la ley de imprenta recientemente sancionada, han dejado de aparecer la mayor parte de los periódicos de la provincia de San Luis!!

Recaudacion—Por la Receptoria municipal se ha recaudado en el dia 12 del corriente la cantidad de 132.20 pesos por distintos impuestos municipales y 25 pesos por el impuesto de la luz eléctrica.

Cada dia disminuye más la percepción de este último impuesto.

Triple alianza—En las embajadas europeas y en los circulos políticos bien informados, háblase del próximo fin de la triple alianza y la adopción de nuevos rumbos por cada una de las naciones que compónenla.

La opinión dominante es que la triple alianza no será renovada despues de la expiración del tratado y mientras Alemania prepárase á celebrar una «entente» con Gran Bretaña y Estados Unidos, Italia orientará su politica hácia el lado de Francia y Rusia, naciones á que está ligada hoy, á la primera por un reciente tratado comercial y á la segunda por la unión de la casa de Saboya con la de Montenegro, intima de los zares.

EL BARATO ARGENTINO

DE

MANUEL M. SOSA & Cia.

Su nuevo local: Calle Libertad Núm. 238 al 248,
Entre Alvarado y Entre-Rios

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS DE
TIENDA, MERCERIA Y ALMACEN
142—P.

Benitez y Avellaneda

HAN TRASLADADO SUS NEGOCIOS DE
TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, etc.
á la calle *LIBERTAD Núms. 305 á 313*, á media cuadra de la plaza principal, local que ocupó la casa Rojas y Becker.

Seguirán la REALIZACIÓN de su inmenso surtido
Á PRECIOS SIN COMPETENCIA POR SU BARATURA.
638.P.

Semilla de Alfalfa

De superior clase, acabamos de recibir una partida que venderemos á precio sumamente bajo. Ocurrir á casa de los suscritos.

Vidal, Martearena y Cia.

CALLE 20 FEBRERO esq. ENTRE-RIOS
657.v.E.7.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.—Se avisa al público que desde la fecha se reciben solicitudes de prést mos en cédulas Série G, y que los formularios pueden obtenerse en las oficinas de esta Agencia.—Salta, Noviembre 14 de 1898. *El Agente* 599.v D.14.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CERVEZA

QUILMES

Grán triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año.

LA MEJOR $ UNICO CONCESIONARIO $ LA MAS BARATA

Miguel de los Rios

CIGARRILLOS GÜEMES

Ya llegó la Cerveza
"PALERMO"
LA MEJOR QUE HOY SE TOMA
UNICOS CONCESIONARIOS—
GARCIA & URRESTARAZU

Tienda "El Progreso"

DE
CALLE LIBERTAD GARCÍA & URRESTARAZU ESQUINA ALVARADO

SURTIDO GENERAL EN TIENDA, MERCERIA; ROPERIA, NOVEDADES, SILLAS, CAMAS Y MUEBLES. COMPLETO SURTIDO EN ALMACEN, FERRETERIA Y ARTICULOS DEL PAIS
Un espléndido surtido de calzado de todas clases para hombres, señoras, niños y niñas. PRECIOS SIN COMPETENCIA.
108.P. NOTA—La casa tiene comprador permanente en Buenos Aires y se encarga de cualquier pedido por insignificante que sea.

CIGARRILLOS DIARIO

Crueldad—En el cercano partido de Buena Vista, el individuo Jesus Acosta apaleaba con crueldad y zaña á un pobre perrillo, el que, despues de herido se guareció tras de su ama, Isabel Lujan, cuñado de Acosta; y como esta mujer le pidiera no matara al pobre animal, se volvió contra ella emprendiéndola á palos.

Este actosalvaje ha llegado á conocimiento de la policía, donde la misma victima lo denunció, habiendo sido traido ayer Acosta á ese hotel donde purgará su delito y aprenderá á ser mas humano.

La mujer Isabel Lujan recibió varias heridas de garrote que le destrozaron un brazo.

—

Propuestas—El mayor Carbis, jefe de la guarnición en las fronteras del Chaco, comunicó en dias pasados al ministerio de gobierno el estado actual de ese destacamento, residente en Fuerte Victorica, haciendo las siguientes propuestas para oficiales:

Para capitan á don Miguel Pistoli, para teniente primero á don Adolfo Paz, para teniente segundo á don J. Belisario Dàvalos, y para alféreces á los señores Bernardo Gorostiaga y Julio Dousset.

Las mencionadas personas han creido que desde el primer momento en que se pusieron á las órdenes del citado jefe, y con justicia, eran reconocidos en los grados respectivos; pero resulta que despues de un largo tiempo, casi medio año, recien se les propone ante el gobierno para el discernimiento de esos grados.

Si las propuestasse hacen con tanta dilación, justo es hacer las lógicas deducciones, comentando desfavorablemente los actos oficiales de la comandancia de esa fracción militar, puesto que debe manifestarse corrección, actividad y celo en todo lo que se relacione con el comando de fuerzas armadas.

—

Contaduria municipal—Por intermedio de esta oficina pública se ha depositado en el Banco Provincial la cantidad de 42.75 pesos en el dia de ayer, para atender al pago de la empresa de la luz eléctrica.

Defunciones—Las ocurrídas en el municipio de la ciudad en las últimas 24 horas alcanzan á cuatro:

En la parroquia de la Candelaria falleció Carlos Ortiz, de diez dias de edad, de gastro enteritis, atendido por el doctor Ortiz.

En la parroquia del Rectoral: Juan Vicente Morales, de un año de edad, argentino, de gastro enteritis, atendido por el doctor Cabrera; Maria Perez, de siete dias, de enteritis, atendida por el doctor Tamayo; Ramon Ramos, de 45 dias, argentino, de gastro enteritis, atendido por el doctor Cabrera.

—

Antihigiénico—Hemos visitado el mercado de San Miguel y hemos observado el mas completo desaseo en todas sus dependencias, principalmente en los puestos de abasto.

No comprendemos cómo nuestra municipalidad, celosa en sus elevados deberes en otros tiempos y cumplidora de las ordenanzas sabias que dictaba, no comprendemos, repetimos, por qué no ordena una severa inspección en ese único mercado que poseemos para que se practique la higiene, que tanto necesita para el bien de sus moradores y para el público, que lo reclama.

Solicitadas

La Popular Núm. 1

Cigarrillos suaves á 0.10 centavo Premios de valor relojes y cadenas con medallon gratis obtienen los fumadores de La Popular Nº 1. Desarmar las marquillas para encontrar los premios.

Particulares Cigarrillos habanos de 0.20 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Lesseps Tabaco hebra corto fino frances el mejor y el mas acreditado contiene premios de relejes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Negros La Popular

Cigarrillos de 0.10 centavos la cajilla contienen premios de relojes y cadenas con medallón de mérito y valor. Desarmar las marquillas para encontrar las suertes.

Crispi Tabaco habano para pito el mejor y mas acreditado contiene premios de relejes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

Krupp Tabaco hebra muy fino aleman el mejor y el mas acreditado contiene premios de relojes y cadenas de valor. Desarmar los paquetes para encontrar las suertes.

La Popular Fabrica los mejores tabacos los mejores cigarrillos vende mas barato y pone premios de relojes y cadenas en todos los articulos de su fabricacion. Desarmar las marquillas y paquetes para encontrar el premio. 56—P.

AVISOS

Extinción de la langosta

Prevención

Siendo necesario aprovechar la época oportuna en que la langosta voladora se encuentra en estado de desovar, en cuyo momento los trabajos de extinción se efectuan con mas suceso; el Inspector nacional que suscribe previene á los propietarios y habitantes todos de la Provincia, que teniendo invasiones de langosta en sus propiedades, deben cumplir sin demora con lo dispuesto en la Ley de la materia en sus articulos 12 al 17 que á continuación se trascriben, bajo de apercibimiento que en caso de no hacerlo se aplicarán las penas que ella misma establece. «Art. 12 Todo propietario, arrendatario ú «ocupante é inclusive las em«presas ferroviarias, tienen obli«gación de dar aviso á la Comi«sión de que dependan, de la «aparición de la langosta en los «terrenos dentro de las veinte «y cuatro horas y de haber co«menzado su destrucción dentro «del mismo término, determi«nando la dirección que lleva, «la fecha y lugar de la ovación «y la fecha del nacimiento de «las larvas. Art. 13 El pro«pietario ú ocupante de un ter«reno invadido por la langosta «procederá á destruirla con el «personal, útiles y animales del «establecimiento, dentro de su «propiedad, gratuitamente y en «la forma que lo determine la «Comisión respectiva.

«Para este servicio solo que«dan exceptuados los comprendi«dos en el inciso 1º del art. 8 «y los mayores de sesenta años. «Art. 14 Si el personal del «establecimiento fuera insuficien«te para la destrucción de la «langosta á juicio de la Comisión, «ésta podrá exigir su aumento «por cuenta del propietario ú «ocupante, hasta integrar la pro«porción de un hombre por ca«da ciento cincuenta hectáreas «invadidas en los campos gana«deros y uno por cada cincuen«ta hectáreas en las zonas agri«colas tambien invadidas. En «las empresas ferroviarias, á ra«zon de tres hombres por kiló«metro de via general invadida; «pero en ningun caso podrá «exigirseles mas de cien hom«bres por cada cien kilómetros «de zona invadida. Art. 15 En «los terrenos deshabitados regi«rán las mismas cargas estable«cidas para los ocupados, con «excepción del aviso del artícu«lo 12 y la multa establecida. «Art. 16 Cuando los propieta«rios ú ocupantes no dieran avi«so de la aparición de la langos«ta y comienzo de los trabajos, «la sub comisión respectiva pro«cederá á efectuarlos por cuen«ta del propietario ú ocupante «con un personal doble del es«tablecido en el artículo 14.

«Estas medidas serán aplica«das á las empresas ferroviarias «en los casos de información del «artículo octavo. Art. 17 Cuan«do un propietario ú ocupante «no tuviera langosta en su pro«piedad, podrá ser obligado á «contribuir con la mitad del per«sonal de su establecimiento en «los trabajos que se realicen en «los terrenos linderos.

«El propietario ú ocupante de «un terreno invadido debe cos«tear la alimentación del perso«nal que concurra de las pro«piedades vecinas».

Salta, Dbre. 11 de 1898.

F. I. Benitez.

B. PENA y Cia. SURTIDO ALMACEN POR MAYOR Y MENOR
TENEMOS EN VENTA: FIDEOS, GRASA, VELAS Y JABON

Cerveza "RIO SEGUNDO" (Córdoba)

Blanca y Negra

La Cerveza "RIO SEGUNDO" es la más antigua en la República y sus productos se distinguen por su absoluta pureza, buen gusto y baratura. Ofrecemos esta Cerveza á precio muy acomodado.

Esta Cerveza es recomendada por los médicos y muy usada en Buenos Aires, Rosario y Córdoba.

Únicos Concesionarios en Salta: B. PEÑA y Cia. Caseros Núm. 194

Depositario: ROBERTO RITZER y Cia., Libertad entre Caseros y Alvarado

444—P.

B. PEÑA y Compañía.

Tenemos en venta harina de Santa Fé, afrecho, harina y semita criolla del Molino de Araoz y Michel.

B. Peña y Cia. *Rematadores y Comisionistas*

Nos encargamos de hacer venir toda clase de máquinas de la casa de Miguel Lanús y de cualquier otra casa de Buenos Aires y Rosario.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

CABALLEROS:
TOMEM LA **BOCK**
Es la Cerveza reconocida mejor
POR LAS
autoridades mèdicas de Bs. Aires

Consumo anual en las provincias de Salta y Jujuy **85.000** docenas

Señoras y Señoritas: Tomen la **"PILSEN"** ES LA CERVEZA MAS APROPIADA PARA LOS ESTÓMAGOS DELICADOS

UNICO CONCESIONARIO
Arìstides Hadrowa.

400 P

Peluqueria y Merceria MODERNA

Calle Libertad 317

Semanalmente recibe las ùltimas novedades, lo que más se usa, lo más elegante, lo mejor en PERFUMERIA,
MERCERIA y SOMBRERERIA

Cuenta con un espléndido salón de
PELUQUERIA
servido por cinco oficiales competentes. Se observa un cuidado especial en la higienización de los útiles y se atiende con prontitud á la clientela.

Tiene adjunto un salón de lustrar para comodidad de los clientes.

Permanentemente cuenta con prefumes legitimos de los más reputados fabricantes.

TODO BARATO y TODO BUENO

Pablo L. Didier y Cia.

1000.P.

VINOS de Cafayate

Morados de superior calidad y absoluta pureza de las bedegas de los señores Salvador Michel y David Michel, se venden desde hoy á

40 CENTAVOS LITRO EN EL MOSTRADOR

ROBERTO RITZER y Cia.

235.P. **Calle Libertad, entre Alvarado y Caseros**

El Comercio

IMPRENTA, PAPALERIA y AGENCIA DE SUSCRICIONES

DE

Ramon R. Sanmillan

ESPECIALIDAD EN TARJETAS DE VISITA
Impresiones rápidas y esmeradas.

LIBERTAD 293—SALTA

Azúcar

Ventas al por mayor: clase buena, precios médicos. En mi depósito calle Libertad Núm. 191.
301—P. **MAXIMIO VEGA.**

¡VINOS!

MORADO Y TOPACIO

Analizados por la oficina quimica nacional, declarados *natural y aptos para la alimentación* llevando cada casco, una cópia de dicho análisis. *Pasteurizados* y por consiguiente, sin riesgo de que se descompongan. Los vende el suscrito á precios sin competencia.

Belisario Baron.

Libertad 206.

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR
DE
Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

Su nuevo local **Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo».** 15—Pte

---

Manuel L. Sanchez
Procurador
CALLE CASEROS Nº. 274

Moisés J. Salas
Procurador
Plaza 9 de Julio Nº. 125
—SALTA—
495.P.

Licitación

El suscrito administrador y depositario de la peluqueria de José D'Estéfano, llama á propuesta á los que se interesen de dicha peluqueria. La base al contado; para mayores datos dirijirse al suscrito; las propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 15 del corriente á horas 4 p. m —*José M. Orlando*, administrador depositario.—Calle Libertad 247.

668.v.D.15.

Maderas

Depósito permanente de lo siguiente: Tablones cedro, tablas id de 1 pulgada y 1[2 pulgada, id de nogal de 1[2 pulgada; tirantillos id y al fajias de quina y nogal.—Precios bajos.—Calle Victoria Nº. 45.

MARIANO BOEDO.

438v. de.31.

Se alquilan Caballos ensillados para paseo y de viaje, Tilburys, Carruajes, Victoria, Vis á Vis y Americanas á precios módicos.

Verse con el Sr. Benito Aramburú en su nueva casa calle Buenos-Aires esquina Boulevard.

667.v.E.12.

Por Gerardo B. Sanchez

Colosal REMATE

El dia 12 y siguientes del mes en curso, á horas 1 p. m. en el mismo local de los fallidos (Florida esquina General Alvarado) remataré
SIN BASE Y AL CONTADO
las valiosas existencias del

Concurso VERGARÁ y MORIONES

consistentes en mercaderias de **Tienda** y **Merceria** por un valor que sobrepasa á cuarenta mil pesos.

En Salta; jamás se han vendido en público remate por órden judicial existencias mas valiosas.

Padres de familia aprovechad que es una oportunidad sin igual PARA COMPRAR BARATO.—**Habrá lotes como los pidan.**

Autoriza esta venta el decreto siguiente: Salta, Noviembre 30[1898. En mèrito de la conformidad manifestada por el Sindico del Concurso y de los fallidos, procédase á la venta en remate pùblico de todas las mercaderias y muebles pertenecientes á este concurso, por el martillero propuesto D. Gerardo B. Sanchez, señalándose para que tenga lugar el remate el dia 12 y siguientes del entrante mes de diciembre, prévia publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad durante ocho dias y demás formalidades de ley.—TORINO—ante mi: *E. Guibert.*

Salta, Diciembre 2 de 1898.

650.v.D.12. **Gerardo B. Sanchez.**

"Casino del Comercio"

CAFÉ Y RESTAURANT
de
Pedro S. Toledo

Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que al fin de ofrecer mas comodidad y mejor servicio me he trasladado á la calle Florida, Caseros y Alvarado Nº 331, casa que ocupaba la Municipalidad, donde encontrarán los que quieran favorecerme, buena cocina, servicio esmerado, comedores reservados para familias y tambien las comodidades de la casa me permiten recibir mas pensionistas.

Salta, Noviembre 4 de 1898.

575—v.E 5.

OBSTETRICA

CAROLINA PULVIERI DE CROZET

Avisa á su distinguida clientela que queda á sus órdenes, como siempre en su nuevo domicilio, calle **Libertad, Entre Rios y Corrientes**, y que recibe pensionistas á precio sumamente módico

416.P.

PROFESOR A. CROZET

Óptico--Oculístico--Especialista

CORRECCIÓN DE TODOS LOS DEFECTOS DE LA VISTA
Anteojos sobre medida y ejecuciones de todas las recetas de los doctores Oculistas.

CASA ESPECIAL
ORTOPEDIA

Gran surtido de bragueros finos, de Paris, para la cura de las Hernias Quebraduras.

Fajas Hypogastrica, Ombelical é higiénica.

Electricidad medical para la cura del Reomatismo, y las neuralgias

Atiende en casa de Carolina Pulvieri de Crozet

(11—P.)

Féria de los Tribunales

En la ciudad de Salta á los seis dias del mes de Diciembre del año mil ochocientos noventa y ocho, reunidos los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, en su salon de audiencias; resolvieron: que la féria de los Tribunales de la Provincia, tenga lugar desde el primero de Enero próximo hasta el dia treinta y uno del mismo, inclusive, y hasta nueva resolución.

Dióse por terminado este acto, ordenándose la publicación en los diarios de la localidad, todo lo que pasó por ante mi de que doy fé—A. M. Ovejero, Fernando López, Bernardo Frias, Flavio Arias, Abrahan Echazú, Santos 2º Mendoza secretario.

659 v D 31.

A LOS PROPIETARIOS

Se les avisa de que el suscritó se ha hecho cargo, segun contrato celebrado con la Municipalidad de esta ciudad, del cobro atrasado y futuro del impuesto de alumbrado y limpieza hasta el 31 de Setiembre p. p. y el de limpieza hasta el 31 de Diciembre pasado.

Por tal motivo se previene á todos los contribuyentes que adeudan por estes impuestos de pagar en el acto que los cobradores se presenten, en caso contrario me veré en la imperiosa necesidad de cobrarles segun la Ordenanza respectiva.

G. TALEVI.

687.v.D 31.

SEDA PARA COSER

importada y acreditada desde 1863, es la mejor por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca:

661 Ind.

AGUJAS PARA COSER

importadas y acreditadas desde 1863, son las mejores por Brandes y Möller.

Fijarse en la marca: firma de la casa.

662 Ind.

PANADERIA FRANCESA

«La Moderna»

Consecuentes con la preferencia que nos dispensa el público, hemos resuelto rebajar el precio de uno de los artículos de primera necesidad como ser el PAN, que desde la fecha venderemos al precio de **25 CENTAVOS** el kilo en el mostrador.

Avisamos al público que nuestra casa cuenta con un variado surtido en artículos de almacen que vendemos á precios sin competencia

Próximamente ofreceremos al público la

CERVEZA NACIONAL

de la que (nosotros) somos únicos concesionarios que por su calidad no tiene rival entre las cervezas fabricadas en el país.

GALLETAS y HARINAS DE SANTA FÉ á precios limitados.

Antes de comprar pidan nuestros precios y se convencerán.

Salta, 1º de Diciembre de 1898.

Negre, Escola y Cia.

275.P.

Aviso de Licitación

Llámase á propuestas durante el término de treinta dias para efectuar la conducion de la correspondencia por correos á caballo desde Salta á Cafayate.

Los proponentes deberán acompañar á su propuesta un certificado de depósito en el Banco de la Nacion, á la órden de la Dirección General valor del 5 °[o del importe calculado del contrato.

Por mas datos ocurrir á la Oficina de Correos y Telégrafos de Salta.

Buenos Aires, Dbre. 1º de 1898.

L. Peluffo,
Strio. Gral. de Correos y Telégrafos.

643.v.D.31.

AVISO MUNICIPAL

Llámase, para el 26 del mes corriente, en el salon del Concejo Deliberante al remate de los ramos municipales de Patentes Generales, Piso y Ambulancia, Mieses y Plantaciones, Degolladura de campaña y tablada. Las bases se darán en la secretaria de la Intendencia.

Salta Diciembre 5 de 1898.

652.v.D.26. *El Intendente.*

AVISO MUNICIPAL

Se avisa al público que el Sr. Gaetano Talevi es el encargado municipal para el cobro de los impuestos municipales atrasados de alumbrado y limpieza hasta el 30 de Setiembre p p. y de limpieza hasta el 31 de Diciembre de 1898.

Noviembre 29 de 1898.

686.v.D 31. *El Intendente.*

Pasto —PASTO—Vendo pasto de la Quebrada, de la finca del doctor Torino, á precio sin competencia. Se reparte leña á domicilio, carbon etc. Depósito: calle Córdoba, entre Entre-Rios y General Alvarado.—*PABLO SARAVIA.*

651.v.E.3.

Harina de maiz blanco para engorde de animales, vendemos á 35 centavos la arroba en nuestro molino en Cerrillos.

Reimundin Hnos.

600.v.D.15.

Consejo General de Educación

Movimiento de Tesoreria en Nbre. 1898

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$	3976.10
A Municipalidad 20 °[o		1260.
" Derecho de Matricula		219.
" Tesoreria Gral. 1[3 parte Papel multas		327.65
" Tesoreria General 20 °[o		1303.53
" id id 2 °[o		194.24
" Banco Provincial cheques jirados		1476.
" Comisiones escolares		1016.66
Multas Judiciales		8.33
		10281.56

SALIDAS

Por Comisiones Escolares	76.52
" Banco Provincial s[. depósito	1.396.66
" Deudas Generales pagadas por Tesoreria s[. libro de órdenes de 1897	216.
" id. id. id. de 1898	5729.02
" Balance: vales por buenas cuentas.	2796 26
Efectivo en caja	67.10
	10281.56

Salta, Nbre. 30 de 1898.

LUIS CASTRO.
Tesorero.

Conforme—*Eugenio Hochprurg,* Ctdor.

647.v.D.16.

Aviso municipal

Se previene al público, que en virtud de funcionar por la mañana todas las oficinas provinciales, esta municipalidad tendrá abiertas las suyas de 8 á 12 a. m. desde el lunes 5 del corriente.

Salta, Diciembre 2 de 1898.

649 v D 12 EL INTENDENTE.

VENDE MAIZ—El suscrito vende cualquier cantidad de maiz blanco y amarillo á 45 ctvs. los 10 kilos, embolsado. Calle Bs. Aires esquina Caseros.—*Belisario Güemes.* 591—v.D.10

Cigarrillos Brisson á 20 ctvs
Cigarrillos Alerta á 10 ctvs

Son los mejores

Para pedidos, datos, condiciones, etc., verse con el suscrito

Maximio Vega
CALLE LIBERTAD Nº 191

83—P

Hotel del Picaflor

Aviso al pùblico en general y á los paseantes en la estación veraniega, en particular, que el suscrito ha abierto en el cercano pueblo de Cerrillos un hotel con la denominación que encabeza estas líneas, con todas las comodidades deseables, donde se servirá esmeradamente y tan bien como en los hoteles de esta ciudad y talvez con más precisiòn y buen gusto. Tambien posee la casa hotel salones para familias, dormitorios cómodos para los viageros, billares, etc.

Este hotel, el primero en su género en la campaña, està situado frente á la plaza del poético pueblo de Cerrillos.

Alfredo Jordan.

623—v. Dbre. 23.

Remates

Del Banco Hipotecario Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 °[o del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la vispera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrazados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo. 464Pte.

por Pablo Saravia

Núm. hipt. 88[4926 Série D

El dia diez y siete de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Núm. 217, procederé por [...] Banco Hipotecario Nacional al remate de la notable finca denominada «La Candelaria» ubicada en el Partido de Osma, Departamento de Chicoana, con una superficie de once mil hectáreas, ó lo mas ó menos que resulte. Poseé varios potreros con alfalfa y otros cereales, siendo sus cercos de alambre, rama y orquetas, como tambien una huerta con árboles frutales. Sus terrenos son fértiles, pudiendo utilizarse todos ellos para la labranza, contando con abundante agua para la irrigacion. Existe un buen número de arrenderos; tiene tambien diversas maderas de construccion.

Poseé además, una casa con seis habitaciones, corredores, patio, granero y demás dependencias, de buena construccion, y otras casitas mas destinadas á peones y arrenderos.

Límites, Norte, el zanjon de Viñacos en toda su extension; Naciente, el Rio grande; Sud, el Rio de Osma y Oeste, el camino carril que conduce á los Valles Calchaquies. Esta venta se hará ad-corpus.

Importe del Préstamo...	$ 40.000
Menos lo amortizado al 31 de Marzo de 1899......	" 5 655 936
Deuda actual.........	" 34.344 061
Servicios atrasados é Intereses Penales..... ..	" 3.852
Gastos calculados.... ..	" 400
Base de venta..........	" 38 59?064

Aviso iniciado el dia 17 de Noviembre de 1898. 608.v.D.17

por Gerardo B. Sanchez

VALIOSA FINCA

En el Departamento de Cachi denominada "Potrero de Payogasta"

Base de venta 7.500 pesos

JUDICIAL

El dia lúnes 19 de Diciembre á horas 3 p. m., procederé á vender en subasta pública en mi escritorio Libertad 253, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago Lopez y como perteneciente á la sucesion de D. José Colque la importante finca arriba indicada. Tiene por límites: al Norte, la propiedad de D. Julio A. Sulca que los divide la Abra de Corral Blanco; al Sud, con Juan A Rojas, Gaspar Cruz y Raimundo Gutiérrez; al Este, el Rio del Potrero y al Oeste, con los herederos de D. Patricio Corbalan.

Efectuaré el remate en virtud del siguiente: DECRETO—Salta, Nbre. 29 de 1898.—De conformidad con lo informado por el Actuario decláraso ejecutoriado el auto de fs. 34 vuelta; téngase por practicada la tasacion indicada á fs. 36; en rebeldía de los deudores nómbrase martillero al propuesto Sr. Gerardo B. Sanchez para la venta del bien raiz embargado con la base de SIETE MIL QUINIENTOS PESOS m/n., el dia 19 de Didiembre próximo; publiquese edictos en dos diarios de la localidad y librese oficio al Juez de Paz de Cachi, adjuntando un edicto de remate á los fines de ley. —LOPEZ—ante mi: Francisco Romero, Secretario.—Salta, Diciembre 1º de 1898.

644.v.D.18

por B. Peña y Cia.

Prendas fundidas correspondientes al mes de Junio de 1898 las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero números 180 y 182, en los dias 15, 16 y 17 del corriente.

7225	7226	7230	7235	7239	7243
7246	7250	7253	7256	7257	7258
7259	7260	7265	7274	7277	7282
7283	7294	7295	7298	7300	7305
7311	7315	7320	7327	7328	7329
7338	7339	7346	7351	7354	7358
7364	7368	7369	7377	7384	7385
7386	7388	7389	7392	7397	7401
7402	7407	7410	7418	7422	7425
7427	7430	7432	7438	7439	7440
7445	7446	7457	7464	7472	7473
7474	7476	7478	7482	7485	7486
7488	7491	7494	7497	7500	7501
7504	7509	7516	7517	7519	7520
7522	7537	7540	7548	7559	7563
7570	7575	7580	7581	7589	7596
7598	7602	7604	7605	7611	7613
7614	7616	7621	7626	7627	7630
7631	7632	7634	7637	7638	7639
7642	7646	7650	7651	7658	7661
7663	7668	7669	7670	7672	7673
7678	7680	7682	7684	7687	7692
7694	7697	7710	7716	7718	7726
7730	7731	7733	7739	7741	7747
7749	7753	7760	7772	7775	7783
7784	7811	7813	7815	7816	7817
7823	7827	7832	7834	7838	7840
7843	7844	7847	7849	7859	7862
7863	7872	7879	7882	7883	7885
7886	7888	7890	7898	7904	7905
7911	7912	7914	7923	7928	7931
7935	7937	7939	7955	7956	7957
7960	7962	7966	7980	7985	7991
7992	7994	7997	8000	8006	8008
8009	8010	8014	8016	8019	8020
8021	8022	8025	8027	8030	8033
8036	8038	8041	8042	8044	8056
8068	8076	8077	8085	8097	8098
8103	8109	8110	8114	8115	8116
8119	8120	8122	8124.		

639.v.D.15.

Por José D. Soliveres

Importante Remate

Terrenos en el Campo de la Cruz

Una estancia en Rivadavia

Fincas en San Lorenzo

Sin base

El dia 30 de Diciembre corriente á horas 10 de la mañana en mi local Plaza 9 de Julio procederé á vender en remate público SIN BASE y dinero de contado, las siguientes manzanas de terrenos situadas en el Campo de la Cruz, y demás terrenos que se detallan pertenecientes á la extinta sociedad Rojas y Becher.

Una manzana compuesta de 19.404 metros 24 centímetros situada las calles Buenos Aires y Córdoba y Rio Bamba y Necochea atrás del Seminario, dividida en cuatro lotes de iguales partes cada uno.

Otra manzana á continuacion compuesta de 11.445 metros 53 centímetros situada entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Necochea dividida en cuatro lotes iguales cada una.

[...]a manzana compuesta de 20201 [m]etros 41 centímetros situada al Naciente entre las calles Córdoba y Lerma y Rio Bamba y Gral. Urquiza divida en cuatro lotes iguales.

Un terreno inmediato á la "Noria" compuesto de 14.800 metros 40 centímetros, situado entre las calles Lerma y Catamarca.

Un lindo terreno en el pintoresco pueblecito de San Lorenzo, compuesto de 3.750 metros mas ó menos, colindando con la propiedad de D. Félix Usandivaras y D. Ricardo Isasmendi.

Una estancia en Rivadavia en la colonia del mismo nombre, señalados en el mapa topográfico con los números 79 y 81 con la extension y límites que marcan los títulos. Dichos terrenos fueron de los herederos de D. Julian Hernandez.

Ultimo un lindísimo terreno y un rancho en el Campo de la Cruz bajo la siguiente colindacion: por el Norte con la Sra. Martearena, por el Sud con la calle Santiago del Estero, por el Naciente con el Sr. M. Bosdo y por el Poniente con el Boulevard Sarmiento. Dicho terreno está situado entre las calles Jujuy y Arenales inmediato al Hospital.

El plano de las manzanas del Campo de la Cruz está á la vista de los interesados en el escritorio del suscrito.

Por mayores datos ocurrir al escritorio del suscrito.

J. D. Soliveres.

670.v.D.24.

Edictos

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. Augusto F. Torino se publica á continuacion lo siguiente:

LISTA Nº 2 de los comerciantes insaculados en la audiencia de la fecha para desempeñar las funciones de Síndicos en los concursos ó quiebras que se produzcan durante el año próximo de 1899:

1 Antonio Alvarez
2 Victorino Moya
3 Julio Sueldo
4 Benito Aramburú
5 Jorge H. Boden
6 Manuel I. Avellaneda
7 Tomás Canals
8 Moisés Saravia
9 Guillermo Leach
10 José D. Baldovino
11 Victorino Corbalan
12 Maximio Vega
13 J. B. Luis Saredo
14 Francisco Urrestarazu
15 José Manuel Ovejero
16 Belisario Baron
17 Miguel de los Rios
18 Joaquin Sanchez Hereña
19 Emilio Sylvester
20 Cárlos Araoz
21 Napoleon Suarez
22 Pio Berasaluce
23 Sixto Ovejero
24 Francisco Durand
25 Santiago Salinas
26 Macedonio Benitez
27 Angel Zerda
28 Manuel S. Sosa
29 Carmelo Martearena
30 Juan Iracheta

Salta, Diciembre 12 de 1898. Torino—ante mi: E. Guibert.

Salta, Diciembre 13 de 1898.

Ernesto Guibert, Strio.

671.v.D.25.

Habiéndose presentado el Dr. Benjamin Diez, en representacion de D. Napoleon Poma, solicitando deslinde y amojonamiento por el rumbo Norte, de la finca "Estacion Metán" ubicada en el Departamento de Metán, la cual colinda: al Norte, con propiedad de Dª. Corina S. de Larrán; al Sud, con la de D. José María Saravia; al Este, con la de Dª. Inés S. de Sierra y al Oeste con las cumbres de la Serrania de Metán; el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se practique dicha operacion por el Agrimensor Sr. Cárlos Schossig y se cite á los que se consideren interesados en ella.

Lo que se hace saber por medio del presente á los efectos consiguientes.—Salta, Dbre. 13 de 1898.

Casiano Hoyos, Strio.

669.v.D.17.

En el juicio sucesorio de D. Borja Burgos, el señor Juez de 1ª Instancia, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 10 de 1898.—*David Gudiño*, E. S.

565.v.E.10.

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia, el Procurador D. José Anastacio Romero, solicitando la cancelacion de la fianza hipotecaria que otorgó D. Tomás Ortiz á la órden del señor Presidente del mismo Tribunal y en favor del citado Sr. Romero para que éste ejerza su profesion de tal; el Superior Tribunal, con fecha 16 del corriente ha ordenado se cite, llame y emplace á los que se consideren interesados en la cancelacion solicitada, se presenten dentro del término de seis meses á contar desde la fecha á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento. Lo que hago saber por el presente edicto.—Salta, Setiembre 10 de 1898.—Santos 2º Mendoza, S. del S. T. de Justicia. 595.v.D.25.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Santiago M. Lopez, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Antenor Saravia (hijo) para que se presenten á hacerlos valer dentro del término de 30 dias por ante la secretaria del suscrito y bajo los apercibimientos de ley.—Lo que se les hace saber á los interesados por medio del presente.

Salta, Nbre. 24 de 1898.

Francisco Romero.

625—v.D.24 Strio.

Habiendo fallecido D. Pedro Solís, de origen boliviano, de cuya testamentaria se han inventariado algunos bienes, y estando abierto el juicio testamentario, por el presente y desde esta primera publicación, se cita á todos los que tengan algun derecho sobre ella, para que dentro del término de treinta dias, se presenten

Ferro-carril C. Norte

Servicio de trenes desde el 1º de Diciembre de 1898 hasta nuevo aviso

AL NORTE

SALIDAS: Domingos, Miércoles y Viernes (Pasajeros)	SALIDAS: Domingo, Lúnes, Martes, Juéves y Sábado (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias (Mixto)	SALIDAS: Lúnes, Martes, Juéves y Sábado	Combinación con los ferro-carriles Central Córdoba y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Lúnes, Miércoles y Viernes (Pasageros)	REGRESOS: Domingo, Martes, Juéves y Sábado (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias (Mixto)	REGRESOS: Domingo, Lúnes, Martes, Juéves y Sábado (mixto)
A. M.	A. M. 7.30	P. M. 4.00		Tucumán C. N.	P. M.	A. M.	A. M. 9.30	P. M. 5.45
6.40				" C. C.	6.09			
7.25	8.30	4.55		Tafí Viejo	5.25		8.40	5.05
10.00	11.30			R. de los Llanos	2.40			2.00
11.50				B. Frontera	1.15			
P. M. 1.15			P. M.	Metán	A. M. 11.15	A. M.		
4.55			4.30	Gral. Güemes	7.55	10.00		
6.55			6.30	Salta	6.00	7.30		
7.20			1.30	Jujuy	5.40	P. M. 12.5?		

AL SUD

SALIDAS: Diariamte. hasta Aurora y S. Cristóbal Dgs. i Mcles (Mixto)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	SALIDAS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	Combinación con los ferro-carriles de Santa Fé y Central Argentino — ESTACIONES	REGRESOS: Diariamente de Aurora y de San Cristób. Lún. Vié. (Mixto)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)	REGRESOS: Todos los dias á Colombres (Pasajeros)
A. M. 7.00	A. M. 10.15	P. M. 5.15	Tucumán	P. M. 7.45	A. M. 7.50	P. M. 4.30
8 05	10.53	5.53	Villarreal	6.50	7.13	3.58
	11 08	6.08	Cacambo		6.58	3.38
	11.16	6.16	Mendez		6.50	3.30
	11.25	6.25	Colombres		6.40	3.20
8.40			Los Ralos	6.20		
P. M. 1.40			La Aurora	1.00		
6.10			Suncho Corral	A. M. 8.30		
A. M. 3.00			Fortin Tostado	P. M. 11.30		
8.30			San Cristóbal	5.30		

PROLONGACIÓN Á CARRIL

SALIDAS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)	REGRESOS — Estaciones	Domingos solamente (pasajer.)	Todos los dias (mixto)
	A. M.	P. M.		P. M.	A. M.
SALTA..............	7.35	4.30	ZUVIRIA (provisoria)..	5.00	7.30
ALVARADO..	V.	V.	LA MERCED.........	5.35	8.00
CERRILLOS († Mixto).	8.00	5.15	CERRILLOS	5.50	8.15
LA MERCED	8.35	5.30	V. ALVARADO......	V	V
ZUVIRÍA (provisoria)..	9.00	6.00	SALTA..............	6.35	9.00

NOTA—Servicio de cargas en trenes directos desde Salta y Jujuy en combinación con los ferro-carriles Santa Fé, (Via Colastiné) y C. Argentino (Via Ludueña) Vice-Versa. Los trenes mixtos que combinan en Salta y Jujuy y Vice-Versa, pararán en los kilómetros 73 y 78 cuando haya pasajeros.

L. Rapelli.
Adm. General.

ante este Juzgado con sus credenciales ó documentos correspondientes á hacerlos valer, bajo los apercibimientos de ley.—Cerrillos, Noviembre 26 de 1898.—*Waldo Villarroel*, Juez de Paz. 635.v.D.29.

En el juicio sucesorio de D. Federico Rodas, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, ha ordenado por providencia fecha 15 del corriente mes, se cite por el presente, durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter y dentro del término indicado, bajo apercibimiento.—Salta, Nbre. 17 de 1898.

David Gudiño,

609.v.D.17. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á todos que se consideren con derecho á la sucesion del finado Hilarión Chuchui para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer en cualquier carácter.

Salta, Diciembre 5 de 1898.

Casiano Hoyos,

654.v.E.6. Strio.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de la finada Da. Eustaquia Toledo Palavecino, el señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, que lo era el Dr. José Saravia, dispuso por decreto fecha 14 de Mayo del año ppdo., que se cite por edictos á todos los que se consideren acreedores ó legatarios en dicha testamentaria, para que dentro del término de treinta dias, se presenten á hacer valer sus derechos.

Lo que se hace saber á los interesados por medio del presente á los efectos consiguientes.

Salta, Diciembre 3 de 1898.

Casiano Hoyos,

656.v.E.6. Strio.

Por disposicion del Sr Juez Dr. Manuel Figueroa Salguero se ha ordenado por providencia fecha 25 del corriente mes, se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á la sucesión de D. Quintin Anachuri, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter, bajo apercibimiento.

Octubre 27 de 1898.

David Gudiño,

503.v.D.16. E. S.

En el juicio de concurso de acreedores del Dr. Ricardo P. Figueroa se ha dictado el siguiente auto:

Salta, Noviembre 22 de 1898.

Autos y vistos: Por presentado el Dr. Ricardo P. Figueroa haciendo cesión de bienes á sus acreedores, con el estado correspondiente decláraselo concursado; nómbrase Síndico al Dr. José Saravia con quien una vez posesionado del cargo en forma, deben entenderse todas las operaciones ulteriores del concurso y las cuestiones que hubiesen pendientes ó anunciarse.

Practíquese la ocupación de todas las pertenencias del deudor, así como la de los libros y papeles relativos á sus negocios, fíjese el término de treinta dias desde la publicación de los edictos respectivos, para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos á cuyo efecto cíteselos por edictos que se publicarán, con la declaratoria de este concurso en los diarios «La Razón» y EL CIVICO.—Manuel Figueroa Salguero—Ante mi: Francisco Romero E. Secretario.—Es lo que hago saber á los fines de ley.—Salta, Noviembre 23 de 1898.—*Francisco Romero*. E. S. 631—v.D.26

En el juicio testamentario de D. Gabriel Nuñez, el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Manuel Figueroa Salguero, por auto de fecha 3 del corriente mes, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en dicho término y en cualesquier carácter.—Salta, Diciembre 5 de 1898.—*David Gudiño*, E. S. 660.E.9.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Juan Clark, el señor Juez de Letras en lo Civil, doctor don Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á esta sucesion para que se presenten á hacerlo valer bajo apercibimiento.

Por tanto se hace la citacion por medio del presente.

Salta, Noviembre 21 de 1898.

Marcelino Gudiño,

616.v.D.22. E. S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Manuel Figueroa Salguero, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á la sucesion de D. Mariano Maita, en cualquier carácter, para que dentro del término de treinta dias se presenten á hacerlo valer, bajo apercibimiento.

Salta, Diciembre 1º de 1898.

Casiano Hoyos,

645.v.D.31. Strio.

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la 1ª Seccion, del Departamento de Anta, se cita y emplaza á D. Marcelino Figueroa, para q' en el término de 20 dias contados desde la presente publicacion comparezca á este Juzgado, á estar á derecho por si ó apoderado en el juicio que le han iniciado D. Agustin Yanci y D. Pablo Huertas; bajo apercibimiento si no compareciese, de nombrársele defensor de ausente.—Noviembre 26 de 1898.

Uladislao M. Wáyar,

646.v.D.25. Juez de Paz.

Ferro-carril
Buenos-Aires y Rosario

EL UNICO RUMBO SIN CAMBIO DE TROCHA

Entre Tucuman y Buenos Aires

Un tren expreso sale de Tucuman los Miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6.40 p. m. el dia siguiente.

Tambien salen trenes de Tucuman los Martes, Juéves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes están provistos con lujosos Comedores y Dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras lineas.

Por mas pormenores dirijirse á la Estación de la Empresa en Tucuman ó á las demas estaciones de linea.

BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO 7

JASON RIGBY,
Administrador General.

BOTICA DEL PUEBLO

—DE—

CARLOS BERKING

Calle Libertad, esquina Gral. Alvarado.

Despacho diario y nocturno, surtido completo de especialidades europeas y norte-americanas. Las recetas se despachan con prontitud y exactitud a precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende. DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE.

DROGUERIA
y
BOTICA ALEMANA

Calle Caseros frente al Palacio Episcopal

Esta acreditada, casa cuenta con un surtido permanente de drogas, productos químicos y aparatos de Cirujía. Se venden tambien jabones medicinales y de tocador, contando además con un espléndido surtido de perfumeria.

Las recetas y toda clase de pedidos, se despachan con prontitud y esmero.

DESPACHO NOCTURNO

Erich y Dufay

703.—Pte.

AGENCIA GENERAL
de Publicaciones
y Telegráfica "LA AURORA"
de Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERROCARRILES Y TRAMWAYS

Compra y venta de propiedades

SE REMITEN PRESUPUESTOS

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

COMISIONES EN GENERAL

Avisos y subscripciones para..........

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

314, CALLE PIEDAD, 314

Escritorio Núm. 5.

BUENOS-AIRES

Interesante

Se arrienda ó se vende dando facilidades para el pago una hermosa finca situada en Viniacos, departamento de Chicoana á 6 kilómetros de la Estación Carril, con buenas habitaciones, árboles frutales, tiene agua por turno.

Es además aparente para agricultura especialmente para la plantación de tabaco y cualesquier cereal, con varios rastrojos bajo cercos.

Su extensión es mas de una legua por regular frente; poseé una gran zona para la cria de ganado, con inmenso bosque donde existen variedad de maderas de construcción desde el quebracho colorado.

Para tratar: calle Alvarado 301 á 303 de 7 á 9 por la mañana.

626.v.D.25.

INTERESANTE!

La casa del Sr Luis Bartoletti, situada en la calle Entre Rios, entre 20 de Febrero y Florida, compra cualquier cantidad de plomo y cualquier otro metal, pagando buenos precios. 596—P.

WENCESLAO DE GORRITI

ESCRIBANO PÚBLICO

Se le encuentra en su domicilio: calle Libertad Nº. 858, todos los dias desde la 1 hasta las 6 p. m.; y en el Consejo de Educación, desde las 8 á las 11 a. m. 555.P

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar